JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL Palacio de Justicia Oficina 604 Ibague Tolima Correo electrónico j04cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

EMPLAZA

Α

TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR en el proceso de SUCESION numero 73001400300420200007000 instaurado por CAMILO ANDRES SANCHEZ RIAÑO siendo causante VILMA ROCIO RIAÑO RODRIGUEZ (C.C. 65.738.286), proceso que se declaró abierto y radicado en este juzgado mediante auto del 25 de febrero de 2020

Su publicación se efectuarà de acuerdo al articulo 10 del decreto 806 de 2020.

Se le advierte que si no comparece dentro del término de quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del registro por parte del REGISTRA-DOR NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS (art. 108 y 293 del Código General del proceso), se le designará un curador adlitem, con quien se surtirá la notificación

JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ

Secretaria